
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre del/la estudiante: Figueroa Torrejón, Ambra Scarlett.

Carrera: Antropología.

Año de ingreso: 2016.

Canal de derivación: Coordinación de Carrera.

Fecha de inicio: 10 de Octubre de 2017.

Fecha de cierre: En curso.

Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2017.

Duración de proceso: Dos sesiones hasta el momento.

2. Motivo de derivación

La estudiante ha estado con licencia médica producto de problemas en el ámbito de trastornos del ánimo. Fue derivada a consejería a sugerencia de la coordinadora de la carrera.

En general, ha manifestado una gran dificultad tanto para venir a clases, como para levantarse y realizar sus actividades académicas. Esto, en vista que su licencia expiró y ha mantenido los mismos problemas.

3. Problemáticas detectadas

La consejería se ha centrado en analizar su situación académica en relación al momento que está viviendo.

Se ha iniciado una evaluación de su carga académica, tomando en cuenta cuánto de aquella sería óptimo mantener.

Entre las problemáticas detectadas se incluyen, malestar con la presencia en clases, particularmente en situaciones que impliquen exposición ante otras personas.

4. Recomendaciones

Se evidencia que la estudiante está atravesando una situación compleja en los términos antes descritos. No obstante, no son las exigencias académicas en sí mismas lo más complejo para ella, sino con mucha más fuerza la exposición personal que implica ciertas situaciones evaluativas o formativas.

En este sentido, se ha evaluado en conjunto con la estudiante, que lo más recomendable sería reducir su carga académica actual. Aquello, bajo la consideración que es favorable que logre finalizar parte de las asignaturas que tiene actualmente inscritas.

Dentro de la evaluación realizada, se ha considerado que las asignaturas que pudiera eliminar fuera de plazo son dos y que corresponden a aquellas que le exigen presencia obligatoria y evaluaciones presenciales bajo la modalidad de presentaciones al curso. En contraparte, se consideran como mucho más viables y menos perjudiciales para su estado anímico aquellas que son más flexibles en términos de asistencia y cuyas evaluaciones implican la entrega de productos terminados.

Atentamente,

Juan Williams

Consejero

Dirección de Asuntos Estudiantiles